

**ACTA SESION Nº 110 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2007, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a doce días del mes de diciembre del dos mil siete, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Nº 110 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic y como secretaria de concejo, la funcionaria, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Sergio Oyarzo Alvarez, Administrador Municipal (S); Luis Antonio González Muñoz, Director de Secplan; Carlos Yañez Saavedra, Administrador del Cementerio Municipal (S); Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Claudio Ruiz Ojeda, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; y las señoras Claudia Delich Mansilla, Directora Aseo, Ornato y Control Contrato; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; María Ulloa García, Directora de Administración y Finanzas (S); Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Asiste también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

PUNTOS DE LA TABLA

1.- APROBACION DE ACTAS:

Acuerdo Nº 1380 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, y el voto de abstención del Concejal señor Eric Román Carrasco, por cuanto en las Sesiones Ordinarias Nros. 104 y 105 no se encontraba presente, se **aprueba, sin observaciones, el Acta de Concejo Municipal, que a continuación se indica:**

Nro.	Sesión	Fecha
103	Ordinaria	26.09.2007
104	Ordinaria	01.10.2007
105	Ordinaria	03.10.2007

2.- EXPOSICION OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA:

El señor Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones, da cuenta de la función que cumple su Departamento frente a hechos de emergencia de la comuna, materia que se encuentra dentro de las metas institucionales del año 2007, de la Unidad.

3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA:

El Administrador Municipal (S) da cuenta de la evaluación efectuada a las ofertas presentadas, en el plazo establecido para ello, a la licitación pública denominada "ARRIENDO FLOTA DE VEHICULOS IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS", a la que se presentaron los siguientes oferentes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases: Autorrentas del Pacífico Ltda.; Arrendadora de Vehículos Ltda. Y Comercial Equipos y Servicios y Servicios S.A.

Conforme a la presentación efectuada por el Administrador Municipal (S), el **señor Alcalde** propone adjudicar la licitación, a los proveedores Autorrentas del Pacífico Ltda. Y Arrendadora de Vehículos Ltda, quienes obtuvieron el mayor puntaje ponderado de acuerdo al criterio de evaluación establecido en esta licitación, sometiéndolo a votación y adoptándose lo siguiente:

Acuerdo N° 1381 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la licitación pública denominada: "ARRIENDO FLOTA DE VEHICULOS IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS"**, publicado en el Portal de Chile Compra bajo la adquisición N°2347-287-LP07, a los oferentes que se indican, **por un período de 7 (siete) años a partir del 01 de marzo del 2008**, conforme al siguiente detalle:

FLOTA DE VEHICULOS MENORES (CAMIONETAS Y MINIBUS)	
PROVEEDOR: AUTORRENTAS DEL PACIFICO LTDA.	
R.U.T.: 83.547.100-4	
Valor mensual: 444,64 (IVA incluido)	
CANTIDAD	DETALLE VEHICULOS
1	Jeep marca Nissan Pathfinder, 4 * 4, año 2008, Gasolina.
13	Camionetas Doble Cabina marca Nissan D-22 Terrano, 4 * 4, año 2008, Gasolina y GNC.
11	Camionetas Doble Cabina marca Nissan D-21, 4 * 2, año 2008, Gasolina y GNC.
1	Camioneta Cabina Simple, Camada Larga, marca Hyundai Porter, 4 * 2, año 2008, Diesel.
1	Minibús marca Hyundai H1 - 9 pasajeros (incluido el conductor), año 2008, Diesel.

FLOTA DE CAMIONES	
PROVEEDOR: ARRENDADORA DE VEHICULOS LTDA.	
R.U.T.: 77.225.200-5	
Valor mensual: 50,99 (IVA incluido)	
CANTIDAD	DETALLE VEHICULOS
2	Camiones Planos, marca Kia Frontier II - 3.0, 4 x 2, Diesel, 2.500 Kilos, año 2008.
1	Camión Plano, marca Kia Frontier II - 2.5, 4 x 2, Diesel, 1.700 Kilos, año 2008.

ANT.: 5350

NOTA: Siendo las 16:20 horas se suspende la presente Sesión, reanudándose a las 16:30 horas.

4.- PATENTES DE ALCOHOLES:

No habiendo antecedentes para someter a consideración del Concejo, se prosigue con el orden de Tabla.

5.- VARIOS:

Modificaciones presupuestarias: El **señor Alcalde** somete a consideración del Concejo, la aprobación de las modificaciones presupuestarias Nros. 58, 59, 60 y 61 de la Dirección de Administración y Finanzas, adoptándose lo que sigue:

Acuerdo N° 1382 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueban las Modificaciones Presupuestarias que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 52/07, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 58		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
01.02	RENTAS DE INVERSIONES	8.000.-
01.04.002	PATENTES MUNICIPALES (NUEVAS Y PROV.)	50.000.-
01.05.009	DERECHOS VARIOS (PERMISO EDIF.-SUBDIV.)	20.000.-
07.79.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	10.000.-
07.79.002	MULTAS E INTERESES	14.000.-

CCK/jac.- _____

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____

	TOTAL	102.000.-
--	--------------	------------------

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
21.02.007	OTRAS ASIGNACIONES	60.000.-
21.16.007	OTRAS ASIGNACIONES P. CONTRATA	17.000.-
21.02.027	ASIGNACION MEJ. DE LA GESTION MUNICIPAL	15.000.-
21.02.028	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 11 LEY 19.803	10.000.-
	TOTAL	102.000.-

Justificación: A través de un aumento de las cuentas de ingresos: Rentas de inversiones, patentes municipales, derechos varios, devoluciones y reintegros, y multas se aumentan las cuentas de gastos de personal, para cancelar bonificación al art. 28 inciso 1 (\$160.000/90.000), inciso 3 (50%) y art. 29 (\$60.000) de la Ley 20.233. A su vez, se incorpora el pago correspondiente a la anterior Ley 20.198.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 59		
DISMINUCION DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
21.15.001	SUELDOS BASE PERSONAL A CONTRATA	1.000.-
21.16.003	ASIGNACION DE ZONA	1.000.-
21.16.006	ASIGNACION MUNICIPAL D.L. 3.551	1.000.-
21.16.008	INCREMENTO D.L. 3501 DE 1980	500.-
21.16.009	BONIFICACION OCOMPENSATORIA LEY 18.566	500.-
21.16.027	ASIGNACION MEJORAM. DE LA GESTION MUNICIPAL	1.000.-
	TOTAL	5.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
21.16.007	OTRAS ASIGNACIONES P. CONTRATA	5.000.-
	TOTAL	5.000.-

Justificación: Se ajusta presupuestariamente las cuentas de gastos de P. Contrata, para cancelar bonificaciones establecidas en la Ley 20.233 y 20.198, con cargo al ítem 21.16.007

ANT.: 5676

Acuerdo Nº 1383 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba las Modificaciones Presupuestarias que a continuación se detallan**, de conformidad a Informe Nro. 53/07, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 60		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
06.63.009	OTROS	452.840.-
	TOTAL	452.840.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	395.958.-
25.31.004	SALUD A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	52.174.-
25.33.003	SERVICIO INCORPORADO CEMENTERIO	4.708.-
	TOTAL	452.840.-

Justificación: A través de un aumento de la cuenta 06.63.009 Transferencias otras entidades públicas - otros, se aumentan las cuentas 25.31.003, 25.31.004 y 25.33.003, para cancelar aguinaldo y bonos 2007 de educación, salud y cementerio.

CCK/jac.- _____ Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 61		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
01.05.009	DERECHOS VARIOS	105.000.-
	TOTAL	105.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	90.000.-
22.11	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15.000.-
	TOTAL	105.000.-

Justificación: A través de un aumento de la cuenta 01.05.009 Derechos varios, se aumentan las cuentas 22.11 y 25.31.003 para adjudicar licitación pública "Adq. Vestuario personal municipal", según correo de fecha 11.12.2007 de administración municipal y aporte extraordinario pago bono a la Corporación Municipal de Pta. Arenas, respectivamente

ANT.: 5682

Nominación plaza: El **señor Alcalde** da cuenta de la petición formulada por la colonia suiza, quienes solicitan nominar un área verde del sector, como "Plaza Friburgo", a la cual instalarán una placa con los nombres de los primeros colonos suizos que llegaron a la ciudad. Habiendo consenso, se adopta lo siguiente:

Acuerdo Nº 1384 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba nominar la plaza ubicada entre Avenida El Bosque y calle Augusto Zbinden, con el nombre de "PLAZA FRIBURGO"**, en homenaje a la conmemoración de los 130 años de la llegada de los colonos suizos, procedentes del Cantón de Friburgo, a esta ciudad

ANT.: 5657

Invitación a Suiza: El **señor Alcalde** informa que llegó la invitación para viajar a Suiza a exponer respecto del patrimonio arquitectónico de la ciudad, señala que esta invitación surge de la gestión de un arquitecto de origen suizo radicado en el país, en la ciudad de Concepción.

Reunión con Carabineros: Producto de la conversación sostenida en sesión pasada respecto a la necesidad de efectuar una reunión con Carabineros, el **Concejal señor José Saldivia Díaz** informa que habiendo tratado el tema con la Jefatura de Punta Arenas, se resolvió que una vez al mes el Comisario de la institución expondrá acerca de los servicios policiales que se realizan en la ciudad y la programación existente para la disposición de estos servicios. Dada que hay materias a tratar que pueden tener carácter de reservado, solicita que la reunión sea de Comisión, de modo que en ésta sólo participen Directores y Concejo.

El **señor Alcalde** instruye a la Secretaria Municipal, cursar la invitación para el día miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas.

Viaje a Santiago: El **señor Alcalde** informa que el día domingo 16 del presente viajará a la ciudad de Santiago, a entrevistarse con el Presidente del Consejo de Defensa del Estado a objeto de negociar respecto de la deuda que se mantiene con ese organismo. Por otro lado, informa que participará en la entrega de la propuesta de la agenda digital para el período 2008-2010, conforme a invitación que le cursara la Presidenta de la República.

Cuenta seminario: El **Concejal señor Roberto Sahr Domian** da cuenta de su informe de participación en el seminario realizado por la Fundación Jaime Guzmán, el cual se adjuntará a la presente Acta. Referente a la rendición económica, indica que ésta fue presentada a la secretaría de los Concejales para su posterior envío a las unidades competentes.

El **señor Alcalde** solicita a las Direcciones de Control y Finanzas revisar el informe que se hizo hace un mes aproximadamente, respecto de las rendiciones, dado que éste presentaría errores.

CCK/jac.- _____

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____

Oficio a Vialidad: El **Concejal señor Roberto Sahr Domian** informa que en el sector de Río Seco, está circulando una nueva flota de microbuses, bastante modernas en comparación a las anteriores, sin embargo el mal estado del camino ha hecho que vecinos le manifiesten su preocupación respecto al daño que éste podría causar a estos medios de transportes tan necesario para el sector, por ello, solicita oficiar a la Dirección de Vialidad con el propósito de pedir el arreglo del camino.

Sobre ello, el **señor Alcalde** señala que hay dos proyectos adjudicados en el sector, uno es la construcción de las defensas costeras y luego prosiguen con el de pavimentación, por lo tanto difícil será que Vialidad pueda arreglar los caminos siendo que estos luego serán intervenidos.

Presupuesto: El **Concejal señor Roberto Sahr Domian** solicita, que antes de conocer y aprobar el presupuesto, se le informe si en éste se contempla el plan de erradicación de basurales clandestinos que hizo, este año, la Dirección de Aseo y Ornato y que se llevaría a efecto el próximo año. Además conocer los montos involucrados en gastos de publicidad y medios de comunicación correspondiente a los años 2007 y 2008

El **señor Alcalde** hace presente que el presupuesto ya fue presentado y tiene los ajustes propios de los cambios que han habido de ingresos y de gastos siendo el saldo final de caja, un poco mayor pero la información solicitada por el Concejal será difícil de entregar dada la nueva imputación presupuestaria de las cuentas que no permite comparaciones entre el 2007 y 2008. Informa que solicitó al Secretario de Planificación que, a lo menos en el 1er. Semestre, se pueda contar con una desagregación del presupuesto.

Pago de asignación: El **Concejal señor Luis Burgos Sanhueza** solicita adoptar el acuerdo tendiente a cancelar la asignación anual por asistencia a sesiones, procediéndose a adoptar lo siguiente:

Acuerdo N° 1385 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba hacer efectivo el beneficio establecido en el artículo 88º, inciso 4º, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre, cancelación, a los señores Concejales, de la asignación anual por asistencia a sesiones de concejo.**

Al respecto, el **señor Alcalde** solicita a la Dirección de Control revisar la situación del año pasado, dado que hay un Concejal al cual no se le canceló esta asignación, estimando que puede tratarse de un error.

Agrupación Rapachi: Destacando el trabajo que efectúa en la ciudad, la agrupación Rapachi, el **Concejal señor Luis Burgos Sanhueza** señala que esta organización cuenta con un terreno en el barrio Prat pero que nunca han podido construir una sede pese a que presentaron un proyecto al Gobierno Regional que cuenta con RS pero por algún motivo no se ha resuelto su ejecución. Solicita colaboración al respecto para la construcción considerando que se trata de una organización que ayuda a la comunidad desde distintos ámbitos.

El **señor Alcalde** señala que hay un proyecto que presentó el municipio y que está listo para ser ejecutado el 2007, pero se debe tener presente que la priorización la hace el Gobierno regional y hasta el momento no ha priorizado el proyecto en cuestión, por lo tanto, éste será trasladado para el próximo año. Sugiere hacer presente la situación a los Consejeros Regionales.

Fijación de dieta: El **Concejal señor Luis Burgos Sanhueza** recuerda que en esta fecha se debe fijar la asignación que reciben los Concejales. La moción es aprobada unánimemente, en los siguientes términos:

Acuerdo N° 1386 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba fijar en 12 UTM mensuales la asignación correspondiente a los señores Concejales**, conforme lo establece el artículo 88 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Inauguración Cámaras: El **Concejal señor José Saldivia Díaz** solicita al Secretario Comunal de Planificación que pueda ser el nexo para lo que será la inauguración de las cámaras de televigilancia, ya que se trata de un proyecto municipal generado a partir de una idea personal que fue apoyada por el pleno del Concejo municipal, destacando el trabajo realizado por los funcionarios municipales para llevar a buen término este proyecto.

El **señor Alcalde** instruye al Departamento de Comunicaciones y Secplan, contactarse y coordinar la fecha con la Intendencia Regional, Core y Carabineros.

CCK/jac.- _____ Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____

Adjudicación: Conforme a informe Técnico de la comisión evaluadora, el señor Alcalde propone adjudicar la licitación pública del proyectos denominado “Construcción de Aceras Loteo del Mar, Punta Arenas”, al oferente que presentó la oferta mas conveniente a los intereses municipales, Sociedad Comercial Impex Ltda., moción que es aprobada en los siguientes términos:

Acuerdo Nº 1387 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Pública del proyecto denominado: “Construcción de Aceras Loteo del Mar, Punta Arenas”, Código BIP Nº30062298-0, publicado en el portal de Chile Compra bajo la adquisición ID 2351-24-LP07, a la Empresa SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA.**, por un monto de \$152.055.939.-(Ciento cincuenta y dos millones cincuenta y cinco mil novecientos treinta y nueve pesos), I.V.A. incluido , y en un plazo de ejecución de 170 (ciento setenta) días corridos.

ANT.: 5230

Señal de tránsito: El **Concejal señor Oscar Bravo Hidalgo** solicita a la Dirección de Tránsito la instalación de una señalética “Ceda el Paso”, en calle Pedro Montt, respetando el derecho preferente de paso de calle Jorge Montt.

Seguimiento a local: El **Concejal señor Eric Román Carrasco** consulta si se ha realizado un seguimiento a la solicitud que le hiciera Carabineros respecto al local de expendio de bebidas alcohólicas “Boriquas”

Al respecto, el **señor Alcalde** señala que se ofició al Tribunal y que a la fecha no ha habido respuesta, ello porque al parecer al interior del local no se han cursado infracciones.

Carta de funcionarios: El **Concejal señor Eric Román Carrasco** da a conocer una carta enviada por funcionarios municipales de la Dirección de Obras y Departamento de Rentas y Patentes, quienes plantean su molestia porque no se ha realizado la ceremonia de reconocimiento de años de servicios de los funcionarios.

El **señor Alcalde** señala que es un tema que prefiere lo discutan entre el gremio y los funcionarios, ya que al parecer se trata de malos entendidos entre ambos. Informa que el gremio conversó con él pero nunca concordó una fecha, sino que fue una sugerencia hecha por el mismo, de efectuarla el día de la ciudad y en el teatro, lugar que al gremio no le pareció apropiado argumentando que es un espacio muy grande para la cantidad de funcionarios que generalmente asisten.

Sobre el tema, el **Concejal señor Roberto Sahr Domian** consulta si hay tiempo aún para sugerir nombres de ciudadanos destacados.

El **señor Alcalde** recuerda que anteriormente se les solicitó que las propuestas la hicieran llegar al Departamento de Comunicaciones y sólo dos Concejales sugirieron nombres.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 17:25 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION Nº 110 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2007, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTAS**
- 2.- EXPOSICION OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA**
- 3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA**
- 4.- PATENTES DE ALCOHOLES**
- 5.- VARIOS**